

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (IT) PARA LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA REDCAP, MONITORIZACIÓN DE DATOS Y DIFUSIÓN DEL SUBPROYECTO HP-EUREG - EU4H-2022-PJ-01 - PROJECT 101101252- TOGAS- PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE P.A. 4/2023.

SUMARIO

1. Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa.
- b. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador no Administración Pública.
- c. Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa.
- d. Número de expediente: P.A. 4/2023.
- e. Dirección: C/Diego de León 62 – 1ª Planta, 28006. Madrid.
- f. Teléfono: 915 20 24 76
- g. Email: licitaciones@iis-princesa.org
- h. Dirección electrónica:
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=iisprincesa>

2. Objeto de contrato.

- a. Tipo de contrato: Servicios.
- b. Descripción del objeto: Servicio de tecnología de la información para la gestión de la plataforma RedCap del proyecto Hp-EuReg: gestión de la plataforma, evaluación de la calidad de los datos, seguimiento de la participación de los investigadores en el proyecto y ejecución del plan de comunicación del proyecto.
- c. Lotes: No.
Justificación: La ejecución del presente contrato resultaría inviable desde el punto de vista de la eficacia de la prestación, la ejecución del servicio, y la obtención de los resultados necesarios para la ejecución del proyecto Hp-EuReg y TOGAS, y por tanto la consecución de los objetivos y trabajos previstos, debido a que todas las prestaciones están interrelacionadas y, en consecuencia, necesitan de una coordinación que solo puede ser realizada por un único contratista.

CPV: 73000000-2 - Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos. 73000000-4 Servicios de consultoría en investigación y desarrollo

Lugar de ejecución: En las dependencias de la FIBHLP y en las del adjudicatario.

- d. Código NUTS: ES300.
- e. Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios
- d. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

- 4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO.
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO.

5. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.

- a. Presupuesto base de licitación (CON IVA): 108.900,00 €.
- b. Presupuesto base de licitación (base imponible): 90.000,00 €.
- c. El importe de IVA a aplicar será de: 18.900,00 €.
- d. Tipo de presupuesto: Máximo determinado.
- e. Valor estimado del contrato (SIN IVA): 90.000,00 €. Incluye:
 - i. Prorroga: NO.
 - ii. Modificaciones: NO.

6. Duración del contrato.

El plazo de ejecución será: (I) hasta la finalización del proyecto TOGAS, 28 de febrero de 2026, o (II) hasta que haya transcurrido el plazo de ejecución de TRES AÑOS (3) años contados a partir de la fecha de formalización.

Recepciones parciales: NO.

Procede la prórroga del contrato: NO.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: TRES (3) años, contados de fecha a fecha.

7. Garantías exigidas.



Garantía provisional: No procede.

Garantía definitiva: 5% presupuesto base licitación.

8. Obtención de documentación e información.

- a. Dirección electrónica:
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=iisprincesa>
- b. Domicilio: Calle de Diego de León 62. 28006. Madrid.
- c. Teléfono: 915 202 476
- d. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta 6 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, siempre que se haya solicitado con, al menos, 10 días de antelación respecto de dicha fecha.

9. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

Criterios de adjudicación: Ver apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación del contrato: Ver apartado 10 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Jurídicas y de Prescripciones Técnicas Particulares.

10. Presentación de las proposiciones.

- a. Fecha límite de presentación: 17 días a contar desde el siguiente a la publicación en el perfil de contratante del anuncio de licitación. Si el plazo finaliza en sábado o festivo, la finalización del mismo, se trasladará al día siguiente hábil (se admitirán ofertas hasta las 14.00 h del último día del plazo).
- b. Documentación a presentar: La especificada en el pliego.
- c. Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública de la Fundación para la Investigación Biomédica de Hospital Universitario La Princesa en la URL:
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=iisprincesa¤tLanguage=es>.

11. Condiciones especiales de ejecución del contrato.

- **Social**

El adjudicatario deberá favorecer la formación y garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de la normativa laboral, convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

El contratante podrá requerir al contratista, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, para que acredite el cumplimiento de la condición descrita.

El incumplimiento de esta condición durante la vida del contrato conllevará las consecuencias previstas en el artículo 192.1 y concordantes LCSP.

12. Órgano competente recurso: Ver cláusula 44 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

13. En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>). El Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas estarán disponibles en la Fundación www.iss-princesa.org. Teléfono: 915 202 476.

14. Apertura de las proposiciones: Se publicará la información correspondiente en el Perfil del Contratante.

En Madrid, a 20 de abril de 2023.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA.

VICEPRESIDENTE FIBHLPR	DIRECTORA FIBHLPR
D. Francisco Sánchez Madrid	Doña. Rosario Ortiz de Urbina Barba

NOTA: Por la presente se hace saber que el presente documento asociado al expediente referenciado, y que se corresponde con el que ha sido publicado en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid, ha sido efectivamente firmado se encuentra dentro del expediente sito en las instalaciones de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa.